AmCham y PRODECON suman esfuerzos para fortalecer la cultura contributiva y la certeza fiscal en México

Monterrey, Nuevo León, 4 de noviembre de 2026 – La **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente** (**PRODECON**) y **AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE/MEXICO** (**AMCHAM**) firmaron un convenio de colaboración para realizar actividades de difusión, promoción y orientación en materia fiscal federal dirigidas a las empresas socias de la Cámara en la región Noreste del país, así como para fortalecer el conocimiento de los servicios que brinda la Procuraduría.

El convenio fue suscrito por la delegada de **PRODECON** en **Nuevo León**, Dra. Sara García, y por el Vicepresidente Ejecutivo y Director General de **AMCHAM**, Pedro Casas Alatriste, con la presencia del titular en funciones de **PRODECON**, Mtro. Gilberto Camacho Botello y Alejandro Doria, presidente del Capítulo Noreste de **AMCHAM**.

"Que esta colaboración permita a más personas contribuyentes saber a dónde acudir, su alcance va más allá de difundir información, ya que contempla asesoría especializada en materia fiscal federal, recepción de quejas y reclamaciones, representación y defensa legal, así como la suscripción de Acuerdos Conclusivos, para cumplir con mayor claridad con sus obligaciones fiscales." subrayó el **Mtro. Gilberto Camacho Botello**.

A través de este acuerdo, **PRODECON** pondrá a disposición de las empresas afiliadas a **AMCHAM** sus servicios especializados, entre ellos:

- **Asesoría fiscal especializada** sobre contribuciones federales fiscalizadas o recaudadas por el SAT, la ANAM, el IMSS, el INFONAVIT, la CONAGUA y las autoridades fiscales coordinadas de las 32 entidades federativas.
- **Representación y defensa legal** para contribuyentes canalizados por **AMCHAM**, en créditos fiscales que no exceda 30 veces la UMA elevada al año, sin incluir accesorios.
- **Atención de quejas y reclamaciones** por actos u omisiones de las autoridades fiscales que vulneren los derechos de los contribuyentes.
- **Acuerdos conclusivos**, mediante un canal directo para solicitar la solución anticipada y concertada de auditorías y procedimientos de fiscalización.
- **Capacitación** a través de foros, talleres y conferencias sobre cultura contributiva.

Además de la atención a casos particulares, el convenio contempla que **PRODECON** sea enlace con las autoridades fiscales federales y participe en mesas de trabajo con **AMCHAM** para identificar problemas fiscales sistémicos y formular propuestas de mejora a las disposiciones tributarias.

"Este convenio acerca a nuestros socios la asesoría, orientación y acompañamiento que ofrece PRODECON en materia fiscal. En una región como el Noreste —motor de inversión, nearshoring y comercio con Estados Unidos— la certeza jurídica y el cumplimiento correcto no son temas menores: son parte de la competitividad diaria de las empresas." destacó Alejandro Doria.

Paralelamente, **AMCHAM** promoverá las atribuciones del organismo, habilitando espacios de análisis especializado; compilará las principales barreras contributivas del sector privado para estructurar capacitaciones dirigidas; y desplegará campañas institucionales para promover las ventajas del procedimiento arbitral de solución de controversias.

"Creemos firmemente que la mejor política pública es aquella que suma esfuerzos entre el sector público y el sector privado. Cuando las instituciones facilitan el cumplimiento voluntario y ofrecen garantías de justicia fiscal, ganamos todos: ganan las empresas al contar con certidumbre para operar, gana la autoridad y gana el desarrollo económico de nuestra comunidad." señaló **Pedro Casas Alatriste**.

Esta acción implementada en la zona noreste consolida el modelo de trabajo iniciado en Occidente a través del Capítulo Guadalajara. Con ello, ambas entidades reafirman su compromiso de generar certidumbre tributaria y optimizar el entorno de inversiones del país.

–

Sobre **AMCHAM/MEXICO**

AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE/MEXICO representa a la comunidad binacional de negocios México–Estados Unidos. Fundada en 1917 como una organización independiente, apartidista y sin fines de lucro, agrupa a más de 1,500 empresas que generan una quinta parte del PIB nacional y más de 10 millones de empleos formales. Su propósito es incidir mediante un diálogo propositivo para fortalecer la competitividad de México y la integración regional. www.amcham.org.mx | @amchammexico

Contacto de prensa:
Andrea Marelle | andrea.marelle@miranda-partners.com
David Siu | david.martinez@miranda-partners.com

Sobre **PRODECON**
La **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente** es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica funcional y de gestión, especializado en materia tributaria, que proporciona de forma gratuita, ágil y sencilla servicios de Orientación, Asesoría, Consulta, Representación y Defensa Legal, investigación, recepción y trámite de Quejas y Reclamaciones contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de la población contribuyente, así como de Acuerdos Conclusivos como un medio alternativo para resolver de forma anticipada y consensuada los diferendos que durante el ejercicio de las facultades de comprobación surjan entre las autoridades fiscales y las personas contribuyentes, o bien, para regularizar la situación fiscal de estas últimas. www.prodecon.gob.mx